

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 27 MAY 2016

VISTO:

Que resulta necesario designar el Tribunal Examinador que receptorá los exámenes de idioma Inglés a los doctorandos inscriptos a tales efectos durante el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

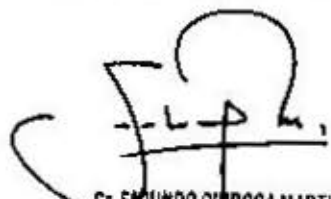
Que la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha propuesto al docente que se desempeñará en tal carácter;

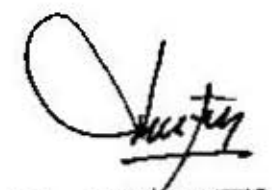
Que el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas avala la propuesta efectuada por la Dirección de la Carrera para designar a la Dra. Margarita Díaz y al Dr. Alberto Díaz Cafferata como integrantes de dicho Tribunal; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que receptorá los exámenes de idioma Inglés, para el año 2016, a la Profesora de la Facultad de Lenguas señora María Dolores SESTOPAL y a los señores Profesores de esta Facultad, Dr. Alberto DÍAZ CAFFERATA y Dra. Margarita DÍAZ.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Gr. EULINDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHONBORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas